CON CENSURA ECLESIÁSTICA

Punto de suscripción

Tolodo. - D. Elias Galán, Comercio, 62.

Anuncios económicos.

Se publica los jueves.

Redacción v Administración:

Núñez de Arce, 7, 2.º, dcha.

Suscripción. 

Pago adelantado.

### PARA LOS CATÓLICOS

# Carta del Emmo. Sr. Cardenal Sancha.

El Boletin Eclesiástico de la diócesis de

Madrid publica el importantisimo documento que à continuación insertamos:
«Excelentisimo señor: Como Presidente de honor de la Junta Central dela Asociación católica, establecida en Madrid, tengo el gusto de remitir á vuecencia, por duplicado, un oficio de la misma, fechado el 15 de Julio último

"Por mi parte, estoy enteramente conforme con el pensamiento de la Junta y con lo que propone para que resulte en España una organización social sólida y numerosa de católicos, que sean como una fuerza permanente y bien disciplinada, puesta à disposición de los Prelados para defender la Religión contra los enemigos que la combaten, y para impedir que aumente la invasión de elementos usurnadorea en el campo de la Iglesia. tos usurpadores en el campo de la Iglesia con grave daño de las instituciones eclesias

Para lograr los fines prácticos que la Junrara tograr los mos practicos que ta Juni-ta de referencia propone, seria bastante que en cada diócesia, según los medios que en ella haya disponibles, se cumpliese lo que sobre organización católica está ya acordado en la Asamblea y Congresos católicos que sucesivamente han venido celebrándose en

Es lástima que aún haya que lamentar en nuestro suelo notoria disgregación de fuer-zas, cuyos trabajos se esterilizan por funcio-nar dislocados y vivir sustraidos á una direo-ción común, como lo están en Alemania, Italia, Belgica y algunas regiones de otros

países.

Ruego à V. E. tome en cuenta las indi-caciones que preceden, y le pido su consejo y valiosa protección, con la mira de ir pre-parando la unidad de acción social en nuestra parando la unidad de acción social en nuestra amada patria, para estar prevenidos y bacer frente à peligros que, burlándose de provisiones humanas, pueden traer dias de luto así à la Iglesia como à nuestro país.

Dios guarde à V. E. muchos años.— Toledo 2 de Agosto de 1906.— CIRIACO MARÍA, Cardenal Arzobispo de Toledo.

Emmo. Sr. Cardenal primado, Arzobispo de

Venerable Sr. Cardenal.

He recibido la comunicación de vuestra Eminencia del día 2 de Agosto, acompañada de otra del Exemo. Sr. Marqués de Comillas, proponiendo medios de organización de los católicos para la defensa de la Religión.

Tanto las respetables indicaciones de vuestra Eminencia, como los proyectos que sugiere el Sr. Marqués, coinciden con mi modo de ver acerca de la acción católica en las diácesis y en la nación.

Tengo creada una Junta de acción católica, que ampliaré y pondré en comunicación He recibido la comunicación de vuestra

lica, que ampliaré y pondré en comunicación con la Junta central de Madrid.

con la Junta central de Madrid.

Me agradarà en extremo que esta Junta de la Corte tenga cada año eatre manos la realización de uno ó dos fines concretos, de gran importancia para la defensa de cosas y entre esta de la Idade, que llana le morte de ran importancia para la delensa de cosas y ersonas de la Iglesia, que llene la mente de stos católicos de acción y mantenga el entuasmo de todos. De vuestra Eminencia y de la Junta cen-

De vuestra Eminencia y de la Junta ceatral recibiré y secundaré gustoso cuantas indicaciones crean oportuno dirigirme.

Felicito á vuestra Eminencia por esta iniciativa y renuevo los sentimientos más expresivos con que soy de vuestra Eminencia atento seguro servidor y capellán, que besa los santos pies de vuestra Eminencia,

Jana Obisvo de Maisga. Juan, Obispo de Málaga

Después de la hermosa carta del Sr. Cardenal, no podemos tener duda acerca del camino que hemos de seguir. Nosotros nos ponemos incondicionalmente á las órdenes del sabio Primado é invitamos á todos los periódicos católicos á que manifiesten su adhesión con palabras y obras á una personalidad, cuya autoridad es indiscutible por su posición, talento y virtudes.

## Lo único necesario.

Vir obediens loquetur victoriam (Prov.-xx1-28)

Sr. D. Rafael de Mora y Ruiz.

Sr. D. Rafael de Mora y Ruiz.

Mi distinguido amigo: La última carta de usted, uo machacoua y isrga como las raías, sino gustosa y breve, como Cervantes acouseja, y esmaltada ainda mais con la preciosa cita del Papa San Cleinente, ben claro da à enteuder que la famosa epistola de este Pontifice es documento que Ud. guarda en la memoria y en el corazón como oro en paño, de lo cual ya tuve barruntos cuando al recibir la penúltima carta de Ud., vi que uno de sus párrafos últimos noera ni más ni menos que comento y cesi traslado de otro parrafo de la carta Pontificia a los de Corinto. Con la grata renembranza de ella cerraba yo la mía, y con su recuerdo también abro la presente, siguiendo en busca de aquel algo tras del cual andaba Ud. en la suya.

Y lo que Ud. iba buscando era, si no me engilo, la mejor manera de trabajar unidos los catolicos españoles; la mejor manera de organi-

catolicos españoles; la mejor manera de organi-zar en España a los soldados de la fe, para que no en cuadrillas sueltas, no en ranchos aparte. no en pelotones indisciplinados, no a modo de desertores ni al estilo de guerrilleros indepen-dientes, sino sicul castrorum acies ordinata, formen todos un solo cuerpo de ejército «con una sola autoridad (dice Ud), una sola doctriua, una sola enseña, una cabeza en fin.» Portroque como dice Sau Clemente en la citada epístula, no todos son generaies, ni tributos, ni centu-riones, ni tenientes ni cabos, sino que cada uno en su grado cumple lo que el rey o los jefes man-dan.... Hay cierta mutua armonía entre todos, de donde resulta el común provecho.... A este modo debemos ordenadamente hacer todas las

modo debemos ordenadamente hacer todas las cosas que el Señor nos mando cumplir.» Y este va siendo ya, querido amigo é incógnito señor, el pio general, como Fr. Luis de Leon diría, de muchismos soldados de Cristo en muestra patria, los cuales ya se van cansando de tanta lanza o de tanta caña rota entre Cesde tanta lauza ó de tauta caña rota entre Castros y Laras, Ofiaciuos y Gamboinos, Portogaleses y Bejaranos, Agramonteses y Boamonteses, Imperiales y Comuneros, Nyerros y Cadells, Capuletos y Montescos, y Güelfos y Cibelinos...
Pero vemos la paja en los hechos y gestas de nuestros mayores, y no vemos la viga en nuestros propios actos. (Con qué compasión y lastima contempismos en el clarísimo espejo de la historia estas barbaras luchas fratricidas! (Cuán de corazón lamentamos el mucho tiemo perdides propios de la corazón lamentamos el mucho tiemo perdides propios de la corazón lamentamos el mucho tiemo perdides propios de la corazón lamentamos el mucho tiemo perdides propios de la corazón lamentamos el mucho tiemo perdides propios de la corazón lamentamos el mucho tiemo perdides propios de la corazón lamentamos el mucho tiemo perdides propios de la corazón lamentamos el mucho tiemo perdides propios de la corazón lamentamos el mucho tiemo perdides propios de la corazón d de corazón lamentamos el mucho tiempo perdi-do, las fuerzas malgastadas, la sangre cristiana inútil y desaffosamente derramada por cristia-nos, y la secular reconquista de España tantos nos, y la secular reconquista de sapaña tantos sãos retrasadar. ¿Por qué no aprenderemos bien la provente de la Mistoria, testigo de los tiampos, lumbrera de la verdad, vida de la memoria, maestra de la vida y mensajara de la antigüedad?

El logro de tanto bien, como de todo corazón deseamos, jamás lo verán nuestros ojos, amigo mio, mientras no arraiguen en esta tierra

amigo mio, mientras no arraiguen en esta tierra dos cosas: la Unión y la Obedienoia, la unión de tos cosas: la Unión y la Obedisnata; la unión de los satólicos «prescuidando todos (como dice el Papa en su Carta al Cardenal Sancha) de sus propias opiniones y distintos pareceres en materias discutibles», y la más cordial obediencia á nuestros Prelados «à quienes dependientemente del Papa corresponde (dice León XIII) la dirección del movimiento católico de los Estados y los pubbles y la dirección del necesario de la completa de la carta de la c tados y los pueblos y la dirección de las ac

de los cristianos á la consecución del fiu para

que ha sido la Iglesia institutda.»

[Unión, pues, y obediencia! Porque el espíritu de obediencia y la concordia de entendi-

ritu de obediencia y la concordia de entendi-mientos y corazones, son los dos polos del ej-; ó si se quiere, son el padre y la madre de la verdadera acción católica.

Este se el evangelio que hace un cuarto de siglo nos está predicando sin cesar el Euviado del Señor; esta es la doctrina que hace un cuar-to de siglo nos esta enseñando, y todavía perse-vera se neseñarosla, el Maestro infalible de la vera en enseñarnosia, el Maestro infalible de la vera en enseñarnosla, el Maestro infalible de la verdad. El que desprecia esta enseñanza, desprecia a Jesucristo; pero el que la oye y la guarda en su corazón, oye y guarda la palabra misma del Señor, y el que guarda la palabra del Señor, ese es (dice Jesucristo), ese es mi hermano, y mi hermans, y mi madre.

De ese espíritu de obedicacia y de esa condia de autendiminatos y corazones, he trata-

No, y un nermans, y un marre.

No ese espíritu de obedicacia y de esa concordia de entendimientos y corazones, he tratado en un segunda y tercera carta. En la presente vengo à decir en cumpendio y cifra, como va usted viendo, lo mismo que mas largamente en las dos suteriores cartas se contiene. Pero este compandio no va hecho à humo de pajas, como quien dice, sino con ol bien entendido de que el pueblo católico vaya clavando mas fiel é mborrablemente en su memoria y consideración los capítulos más priorpales de esta gravisima cuestión de la acción católica, cuyas glorias y bienandauzas, cuyos frutos y benúticones, estan pregonados y profetizados por el Papa, predicados por los Obsepos, expuestos y dilucidados en muchos libbres y periódicos católicos, confirmados por la historia, soñados, en fin, por todas las almas y corazones generosos.

las almas y corazones generosos.

¡Cuando será que podamos cantar lo que cantaba nuestro gallardísimo romanoero el Duque de Rivas, cuando cantaba la acción católica de España en los gloriosos y caballerescos días de nuestros Reyes Cabilicos D. Fernando y doña Isabel, cuando todos los españoles que eran

un solo corazón y un alma sola se apercibian en Córdoba, como en todas par-tes, para la conquista de Granadal

Córdoba es concilio, corte. Almacen, campo de armas, Tribunal, mercado, lonja, Escuela, taller y sala.

Ya una procesión solemne Lenta por las calles marcha, Ya los Reves atraviesan Con su comitiva y guardias. Y ora resuenan clarines,

Ora ribomban campanas. Ya redoblan los tambores, Ya retumban las lombardas No hay una persona ociosa, No hay sin movimiento un alma, Ni imaginación tranquila, Ni pecho sin esperanza. Unos sueñan en despojos, Otros nombre y lauros ansian, Quién va à ganar indulgencias, Quién gioria pide y aguarda. Y todas estas ideas Se humilian, aunque tan varias, A un gigante pense LA CONQUISTA DE GRANADA.

Al alto pensamiento y a la idea madre de lefensa y propuganda de la religión, deben humillaries kubién el propio jnicio y todas las opinious de por deventra nos divideb. Tautos planes y proyectos, tantos dictame-nes y arbitrios, tanta formula como se ha rece-

tado para unir y organizar a los católicos aqui en España, sou pura chachara y conversación; todo eso, como dijo el poeta:

es predicar en desierte machacar en hierro frío.

mientras no se difunda por todos los porce de la gran masa, casi inerte y baldia, de católicos españoles, el espíritu de obediencia al Papa y a nuestros Prelados. El día en que ese espíritu llegue à reinar con mero mixto imperio en todos los corazones, ese día macerá de su costado, como del de Adáu nació Eva, la concordia de

entendimientos y conzones entre todos los católicos. Y del consorco de esta concorda con
aquel espritu de obetiencia (que es lo primero
y principal), nacera y arrancara la verdadera
acción catolica, con todo finaje de venturas y
bienandanzas. Y aunque estalle el providencial
cataclismo que en España se anuncia con tentos visos de verdad, jamas, ni antes, ni dentro,
ni después del cataclismo, jamas podra haber
ni podran ilsunarse obras católicas las que no
tongan por fundamento la autoridad y dirección
de los jefes legitimos, que son el Papa y los
Obispos, a quen o dus dobemos entera obediencia en todo lo que diga relación con la acción
católica, tanto en la gobernación del Estado
y
de las Oorporeciones, como en la dirección de
las Asociaciones y personas.
El espritu de obediencia es la palanca de
Arquímedes, que tiene virtud para mover al entendimientos y corazones entre todos los ca-

Arquimedes, que tiene virtud para mover al mundo entero. El espiritu de obediencia, no mundo entero. El espiritu de obediencia, no es ni mas ui menos que el espíritu de fe en la palabra del Papa; espíritu de foque traslada de su lugar las montañas. Dadme espíritu de obedienca, y todo lo demas vendra por afianidura, porque escrito esta que el obediente cantará victoria.

toria.

Tal es, salvo meliori, mi dictamen acerca de la organización de los católicos españoles. La concordia se hará ella sola, y acción católica lucira y amanecera, vuelvo á decir, el día en que el verdadero espíritu de obediencia haya recobrado entre nosotros su perdido imperio. Y ese espíritu nos enseñara entonces todo lo que debamos hacer, sin necesidad de previa formula, recetes ni garambainas de curandero ó arbitrista.

recetes in gasaniscular trista.
Y con todo lo dicho, queda hoy por terminada esta correspondencia epistolar, que ya no conviene estirar más en un periódico, si hemos de estar al parecer de nuestro Cervantes, de que de estar al parecer de nuestro Cervantea, de que no hay razonamiento largo que sea gustoso. Quiza, y aun sin quiza, y por modo de apéndice, convendra decir dos palabras, cuando Dios fuere servido, para persuadir à muchos católioso (no muy duchos en este lina je de cuestiones graves) à trabajar en la heredad del padre de familias, ó sea, en el campo do la propaganda, o à batallar las bataillas del Señor como solía decir Pío IX; ars longa y materia fecunda; pero cuya fecundidad y grandeza puede vislumbrarse algún tanto, alzando la punta del velo que a los ojos de muchos las encubre. ojos de muchos las encubre. Levante también el velo vuesa merced; dig-

nese despejar la incógnita de ese nombre postizo con que U.i. firma las misivas con que me honcon que Us. Irma iss misivas con que ne non-ra; levaute, digo, la visera, y sepamos ai fin y al cabo quién es Ud., y veaunes el rostro mismo, la misma figura, el mismo aspecto, la misma fisonomía, la misma efigie, la perspectiva misma, no del fingido Caballero del Bosque, sino del verdadero y valedero, del legítimo y auténtico Sansón Carrasco, a quien respetuosamente besa

las manos su amigo y servidor

J. Marín del Campo.

Mora de Toledo 7 de Octubre 1906

## UN POCO DE HISTORIA

La crisis agraria de Andalucía se resolvió de mala manera; el Ministro pidió catorce millones de pesotas, se le concedieron, y...., todos los per rodicos lo publicaron; hubo pueblo en el que no se dió a los obreros más que cuarenta cén-

timos.

Sir. Conde de Romanones, Ministro fracasado de Fomento, donde no hizo más que
pronunciar los discursos que le escribla Navareo
Ledesma, pasá a Gobernacion. Allí, como en
todas partes, demostró su ineptitud; la bomba
de Morral, que a otro Ministro hubiera metido
en su casita, fué causa de que Romannes ocupe el sitiat de Gracia y Justicia, por la misma
razón que el General Blanco, fracasado de Filipinas, fué nombrado para el Gobierno de Cuba...
y así nos fué.
En Gracia y Justicia, el fracaso no puede

En Gracia y Justicis, el fracaso no puede

ser mayor.
Como demócrata, imire Ud. que un Conde ser democrata; junte du gas un conac ser democrata ha democrata do que no sabe lo que es democracia, ni lo que es el poder legislativo, ni el ejecutivo, puesto que con una Real orden ha querido modificar el Código, el Concordato y la Constitución.